

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre, 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 28 de Mayo de 1913

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

## Políticas contradictorias

El Liberal y El País coinciden en el examen de un tema interesante la pequeñez de la seudopolítica que algunos tratan de hacer pasar por política real efectiva y única posible en España. Es inadmisibles, más aún, intolerable, que cuando el Gobierno y, consiguientemente, el país tienen ante sí muy arduos problemas que resolver, cuando todo está dispuesto para dar a esos problemas solución oportuna y patriótica, se gaste el tiempo en discursar y discutir sobre mezquinas pascioncillas y sobre cuestiones en realidad inexistentes.

No cabe culpar de que así ocurra ni al Gobierno ni al partido liberal: ese modo de hacer política, pretendiendo engendrar conflictos mediante la excitación, no tan posible como parece, de pasiones y vanidades personales de que hasta ahora nada demuestra la existencia, es la última manera de oposición conservadora: la que mejor puede demostrar la inexistencia de motivos reales y verdaderos en que fundamentar una campaña contra el Gobierno actual.

La que actualmente hacen los conservadores comenzó en los momentos menos oportunos: durante el viaje del Rey a París; y fué precisamente la preocupación que a las personas más comprensivas de lo que debe ser la verdadera política producian ese viaje y sus posibles consecuencias lo que permitió que el asunto sirviera de tema de conversación entre los políticos menores, y así, tomase cuerpo, para llegar al estado en que hoy está, constituyendo para muchos un motivo de preocupación.

Pero lo extraño no es que los conservadores, que creen posible pescar a río revuelto y están seguros de pescar a río claro, hagan ese género de campañas y practiquen ese absurdo género de política: lo extraño es que los políticos y los periódicos que nada pueden ganar ni defender para sí ni para el país en ese movimiento de las aguas se dejen llevar por la corriente, y, sin perjuicio de lamentar en sus editoriales esa forma de hacer política, dediquen a ella una parte de sus tareas informativas.

El País mismo, que comenta y censura esos procedimientos, en un excelente artículo, y hablando de la provisión de la presidencia del Congreso, dice: «La evolución honda de nuestra menuda política que late en el fondo de ese pleito, vulgar en apariencia, no se echa de ver, no se siente, no se comprende. En la aceptación ó renuncia del Sr. Azcarate sólo se aprecia lo tauromáquico, lo grosero: si toma el olivo, si da el paso atrás, si cambia el capote rojo de lidia por el de paseo y ceremonia, más bordado que una casulla».

Pero este modo tan sensato de pensar no le impide, un poco más lejos, afirmar, rotundamente también, que en todo ese pleito no hay más que un juego «grosero é insincero» del Gobierno para allanarse el camino.

Contradicciones semejantes encontraríamos en los demás colegas que tratan en el mismo tono el mismo problema, y en definitiva resulta que, aun pensando en lo inconveniente de él, los que en política piensan alto se dejan llevar por los segundones conservadores, para los cuales no hay más política que esa del navajeo menudo, sin más transcendencia que la de lograr a puñaladas un puesto en la cocina gubernamental.

Contrasta además esa conducta notablemente con la del Gobierno, al que nadie puede acusar en ningún momento por ningún hecho, sino todo lo más mediante alguna invención ridícula, de falta de seriedad. Hasta ahora, en efecto, el Gobierno cumple exactamente todos sus compromisos y todas sus promesas: esa es su fuerza, y ante ella nada vale, por ejemplo, que aun después de firmado el decreto reanudando las sesiones de Cortes los conservadores hayan dicho que las Cortes no se reunirán. Todo lo demás, esas afirmaciones gratuitas como esa política de portería, demostrarán cuánto va en punto a seriedad política de los conservadores, que se entregan a ellas, a los liberales, que, entretanto, se ocupan en gobernar.

## "La buena voluntad"

El eminente crítico Manuel Bueno, al juzgar la producción última de Antonio Domínguez, estrenada en la Comedia, de Madrid, ha escrito lo que sigue:

«Antonio Domínguez que en «El Bateo» halló holgadas satisfacciones de amor propio literario, se retrajo después de la escena. Tal vez le pareciese estrecho el género chico como cauce de su talento de artista. Pudo abordar un teatro de más ancha medida sin luchar con la resistencia de los empresarios, porque todos los que conocemos a Antonio Domínguez hubiésemos abonado su personalidad, y, sin embargo, no quiso. ¿Buscaba el notable escritor una pista segura para llegar al éxito de taquilla? No lo creo. Hay en su espíritu, recogido y modesto, demasiada probidad literaria para que Antonio Domínguez se desviva por realizar un ideal tan mezquino. Lo que buscaba mi amigo era el molde, su temperamento de observador. Ya lo ha encontrado».

Antonio Domínguez sabe que la existencia es una tragedia instigada por episodios grotescos, un permanente «risus et dolore miscebitur», que no debemos tomar muy por lo serio. No es un rebelde que protesta: es un escéptico que comprende y sonríe al pasar entre el estruendo de las pasiones humanas y el vocerío de los seres. Se abstiene de protestar porque presente la esterilidad de nuestros descontentos, la impotencia de nuestras rebeldías. El animal humano como centro de la tragedia universal le parece poco interesante. En eso coincidimos. ¿Es que la sátira, cuando es airada, sirve para algo? ¿Se ha visto que la cólera de un escritor mude la índole de los hombres ó cambie el rumbo de una época? En medio de la corrupción romana no se oían los gritos indignados de Persio y Juvenal porque la vida los apagaba. En nuestros días, el satírico no lograría más eficaces éxitos. En cualquier edad del mundo que se haga el balance del bien y del mal existentes el resultado será el mismo. Dos pasiones gobiernan a los hombres: el interés y el miedo. Si las religiones no nos comunicaran con castigos futuros carecerían de prestigio. Se hace más por el temor a Dios que por el amor a Dios. Y si la moral y la religión nada pueden por torcer el curso de las pasiones humanas, ¿qué ha de poder por mejorarnos la sátira del artista? Antonio Domínguez, que lo sabe, no ha querido precipitarse por la pendiente de las acrimonias emponzoñadas. Se ha contentado con demostrarlo que no es un iluso y que sabe sonreír.

«La buena voluntad» es nn paseo al través de ciertos territorios de nuestra política. El dramaturgo hubiera podido ponernos frente a un caso de apostasía de traición interesada a un ideal generoso: hubiera podido retratar lo que es el personal gobernante desde la Revolución de Septiembre acá; reirse del nepotismo cada vez más descarado, que infesta el medio parlamentario y se adueña del presupuesto; hubiera podido exhibir la desnudez intelectual del político español, poniendo en solfa esta feria de mediocres y de incompetentes. Tampoco le hubiera sido difícil colocar en la penumbra de la obra, en el sitio en que los griegos ponían el coro, un personaje que representase el mérito postergado, el idealismo maltrecho de algunos hombres que no consiguen hacer oír sus acentos de nobleza y de lealtad.

Finalmente, hubiera podido hacer visible la férrea organización de la injusticia en España y la desesperada impotencia con que ve una minoría inteligente y sana la decadencia de la patria. Eso hubiera sido abordar la tragedia, y no fué tal el designio de Antonio Domínguez. El distinguido literato ha rehuído el drama, resignándose, tal vez con gusto, a no salir de la farsa amable que, sin desdeñar totalmente la psicología de los caracteres y el valor sentimental de los tipos, atiende a poner un comentario irónico sobre los actos de los hombres. Emilio Fabre había hecho en «La vida pública» la disección de lo que vale el personal político sin tem-

plar el rigor de la sátira con la más leve ráfaga de alegría. Su obra es un terrible «debelare stultos», sin tregua de indulgencia. La comedia de Antonio Domínguez, menos hoda, acaso, es más amena y desde luego tan humana como «La vida pública».

El punto de partida del escritor español es por sí solo un hallazgo. El secretario particular del político Montañez se hace la ilusión de influir en los destinos de su país a fuerza de bondad y condescendencia. Su máxima es esta: «Hay que servir a todo el mundo», por lo menos verbalmente. ¿Adónde conduce a Gerardo su inconsciencia generosa? Sencillamente a comprometer seriamente la vida política de su jefe.

Tipos y escenas han sido vistos por el dramaturgo en la realidad. No ha escrito Domínguez sobre referencias ajenas, sino ateniéndose a sus observaciones. ¿Por qué ha desdeñado el fondo del problema, lo que tiene de trágica esta política española, vivero de apetitos y meriendas de mediocres? Tal vez por modestia. Quizás porque su temperamento le aparta de los aspectos dolorosos de la realidad.

La obra hubiera podido titularse «El indiscreto». El público, encantado en todo momento, aplaudió calurosamente al dramaturgo y a sus intérpretes, llamando a todos a escena muchas veces. En suma: un éxito franco y merecido».

## Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 28 de Mayo de 1913.  
Temperatura máxima a la sombra. 22'5  
Id. mínima . . . . . 17'0  
Id. media . . . . . 17'8

**SE ALQUILA** el salón que ocupaba en la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

## CONFERENCIA

Por destitirse a última hora de ayer de celebrarla, esta noche dará su anunciada conferencia en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, el culto y notable orador D. Francisco González Díaz que, como saben nuestros lectores, disertará sobre el tema «Escuelas y arbolado».

El Ateneo nos ruega que, por nuestro conducto, invitemos a esta conferencia a los profesores y alumnos de las Escuelas públicas de esta Capital.

## Diplomáticos y Cónsules

La Gaceta ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º No podrá efectuarse en lo sucesivo ningún nombramiento para plazas de la tercera y cuarta categoría de la carrera diplomática y primera y segunda de la carrera insular en Europa ó el ministerio, en favor de funcionarios que no hubieran servido más de dos años en América, Asia ó Oceanía».

Art 2.º Los funcionarios de la quinta y sexta categoría de la carrera diplomática y de la tercera y cuarta de la consular que hubieran servido durante más de dos años y medio sin nota desfavorable en América, Asia y Oceanía, tendrán derecho, mientras pertenezcan a la clase en la cual hubieran prestado dichos servicios, a ser trasladados a Europa en la primera vacante. En el caso de que varios solicitasen esa vacante, se adjudicará al que cuente más tiempo de servicios efectivos en América, Asia ó Oceanía. Dado en Palacio, etc.»

## La Inspección de primera Enseñanza

El decreto firmado por S. M. reorganizando el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza dispone que estará en lo sucesivo constituido por tres clases de funcionarios: los natos, los especiales y los profesionales. Son inspectores natos de instrucción primaria, como de la enseñanza, todos los consejeros de Instrucción pública. Son inspectores especiales aquellas

personas a quienes el Ministerio de instrucción pública, en atención a sus actitudes, a su jerarquía ó al carácter de sus funciones públicas, encomiende una inspección determinada de carácter profesional ó administrativo.

Los inspectores especiales, cuyo nombramiento puede recaer en los consejeros de Instrucción pública, sin que por esto pierdan sus atribuciones de inspectores natos, se atenderán en el asunto para que hayan sido nombrados a las instrucciones recibidas del Ministerio.

Estos inspectores tendrán el concepto de especiales, sin derecho a más retribución que las acordadas por los Municipios, y en ningún caso podrán ejercer funciones que establezcan competencia con los inspectores profesionales ó susciten dificultades para que éstos desempeñen los servicios que las leyes le encomiendan.

Son inspectores profesionales todos los que desempeñen este cargo, en cualquiera de sus categorías, con nombramientos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y sueldo incluido en los presupuestos generales del Estado.

Los inspectores profesionales forman un Cuerpo orgánico, cuyas funciones se ejercen en dos esferas distintas: la central y la provincial, y a cuya cabeza se halla un inspector general, primera autoridad dentro de su orden técnico, aunque, en la natural relación, subordinada el director general de Primera Enseñanza, como éste, a su vez al ministro del ramo.

Los inspectores profesionales son inamovibles en su cargo y destino. No podrán ser destituidos sino en virtud de expediente ni trasladados sin esta misma formalidad ó a petición propia

## AVISO IMPORTANTE

En la calle Imeldo Serís, número 93 (antes Barranquillo) se ha abierto un establecimiento al público con toda clase de materiales eléctricos, encargándose de instalaciones, reparaciones, ampliaciones, timbres é instalación de motores y todo lo concerniente con el ramo de electricidad, contándose para ello con personal idóneo.

Grandes y variados surtidos en arañas de cristal, metal y toda clase de cristalería, recibidas directamente del fabricante a precios sumamente económicos.

Se reciben avisos hasta las 8 de la noche. Teléfono, 465.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que esta tarde celebrará el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes acuerdos:

Acta de la anterior. Proposición de la Presidencia respecto a asignar Distrito médico al Facultativo interino de Beneficencia domiciliaria, D. Luis García Ramos.

Proyecto y presupuesto de obras que han de ejecutarse en la plaza del 25 de Julio, para su terminación.

Moción del Sr. Diaz Llanos, encaminada a que el Ayuntamiento se ponga en condiciones para poder llevar al nuevo Cementerio las aguas necesarias.

Instancia del representante de los herederos de D. Carlos H. Hamilton, por los perjuicios que se ocasionan a una casa de su propiedad con motivo de las obras de la plaza de Isabel II.

Otra de D. Carlos La-Roche suplicando se reformen algunos epígrafes de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Otra de D. Manuel Alamo ofreciendo servicio gratuito de sus coches, mediante ciertas condiciones.

Moción del Concejal Sr. Rumeu, para que el Ayuntamiento adquiere las bocas de riego necesarias para la limpieza de las calles.

Informe de la Comisión de Fomento en instancia de D. Vicente Bernabé, solicitando subvención para continuar sus estudios de Medicina.

Otro de la misma Comisión en instancia de D. José Arnay Sosa para que se le subvencione los estudios de Pintor decorador.

Otro de la misma Comisión acerca de la solicitud presentada por el Director de la Banda municipal, solicitando una gratificación.

Informe de la Comisión expresada,

en expediente sobre inauguración del Teatro, una vez terminadas sus obras de reforma.

Informe de la propia Comisión, sobre gestor de la Compañía del gas, el suministro de alquitrán para el apisonado de las calles.

Expediente sobre exponer al público un plano de alimeaciones en San Andrés.

Instancia de vecinos de Igueste, solicitando gratificación para el maestro de la Escuela pública.

Otra de la Comisión de La Cruz Roja, ofreciendo local para que pueda instalarse, provisionalmente, una casa de Socorro.

Moción de varios Concejales pidiendo la creación de una casa de Socorro Otra de varios Concejales sobre prolongar hasta el camino de los Campitos, la calle del 25 de Julio.

Oficio Mr. Branle pidiendo el abono de 250 ptas. por los 100 ejemplares de la Guia Comercial, adquiridos por el Ayuntamiento.

Informes de Contaduría y Comisión de Hacienda en expediente sobre solicitud del Cabildo insular, de un anticipo de 5.000 ptas.

Proposición de la Presidencia sobre abono de gastos relativos al Teatro. Oficio del Jefe del Centro de Telégrafos participando que el Gobierno aumenta el personal.

Proposición de la presidencia sobre obras en el barranquillo de San Francisco.

Informe de Contaduría sobre abono de gratificación a varios empleados. Otro de la misma sobre abono de honorarios a médicos municipales, por reconocimiento de mozos.

Otro de las Comisiones de obras y de aguas y montes en instancia del contratista de las obras de Roque Negro, pidiendo prórroga de su contrato

Boletines Oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres Concejales.

## SUCESOS

**MALTRATO.**—Se ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que Augusto Delgado y su esposa maltrataron de palabra y obra a Francisco Sabina Pérez.

**ROBO**—Ha sido detenido Francisco Sabina Pérez, como autor del robo de 18 pesetas cometido en la barbería de Francisco Nazco Fariña.

## Ecós de Sociedad

En esta Capital ha dejado de existir D. Moisés S. Barchilón y Nahón, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

En el vapor *Martín Sáenz*, se ha embarcado para la Península, nuestro joven amigo y compañero, D. José Molowny Real.

También, en el mismo vapor, ha hecho viaje para la Península nuestro estimado amigo, D. José Oramas Castro. Les deseamos un feliz viaje.

Para la Península se embarcó esta mañana, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Dr. D. Julián Van-Baumberghe. Lleve una feliz travesía.

## Convenio italo-español

En Roma, el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, y el embajador de España, Sr. Piña, han firmado un convenio, que a la letra dice así:

«Los Gobiernos italiano y español han acordado, para expresar su intención mútua, no levantar recíprocamente ningún obstáculo a la ejecución de todas las medidas que estimaren oportunas dimanando de Italia en Libia ó de España en su zona de influencia de Marruecos.

Los dos Gobiernos convienen también en que la reciprocidad estipulada en la declaración franco-italiana fechada en París el 28 de Octubre de 1912 es igualmente aplicable a Italia en Marruecos (zona de influencia española) y a España en Libia.»

El diario oficioso «La Tribuna» dice que Italia acogerá con gran simpatía el acuerdo. «Por él, añade, se regulan definitivamente nuestras relaciones con

SOLERA DEL AÑO 1851 MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse PROBADLA

España en las respectivas zonas del Africa septentrional.

España, que por la penetración en Marruecos llegará a ser en la cuenca del Mediterráneo una potencia colonial de primer orden, ha demostrado querer proceder en la obra de colonización en Marruecos según las mismas ideas que sigue Italia.

Este es un nuevo lazo de amistad que va a unirnos con la nación hermana, y al cual sabemos que se seguirán otros de índole comercial, pues al efecto hay entabladas negociaciones.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En el Congreso. Elección presidencial. Otros cargo.

Madrid, 28-1'40.

Al comenzar ayer tarde en el Congreso la sesión, se procedió a la elección de su presidente, que dió el siguiente resultado: señor Villanueva, 258 votos. Así mismo fueron elegidos vicepresidentes de la Cámara popular, los señores López Monís y Roselló.

El resultado de la votación presidencial ha sido uno de los mayores triunfos que se han obtenido en el Congreso español.

El nuevo presidente, al tomar posesión de su elevado cargo, pronunció un elocuente discurso de gracias, que fué muy elogiado.

Del crimen de Jalón. Negando.

Madrid, 28-1'55.

El capitán Sánchez, presunto autor de los horriblos crímenes que se han descubierto en la Escuela Superior de Guerra y en la Coruña, continúa negando toda participación suya en esos tremendos delitos, a pesar de las terminantes acusaciones de su hija Luisa.

Nada puede adelantarse de este ruidoso proceso, que pueda tener algún interés, porque el juzgado militar que entiende en el asunto, se muestra reservadísimo.

Romanones y Burell. Censuras. Energía. Juramentos.

Madrid, 28-2'17.

En la sesión de ayer tarde del Congreso, el ex-ministro de Instrucción Pública, señor Burell, explicó su interpelación política.

El orador dirigió violentas censuras al Gobierno por la designación del señor Villanueva para la presidencia del Congreso, porque se desistiera del señor Gasset para ese cargo y porque dimitiera el señor Barroso.

Al señor Burell le contestó, con un discurso enérgico, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

La interpelación del señor Burell no ha tenido importancia alguna para la estabilidad de la situación.

—Los señores Izquierdo Velez y Bravo, diputados por el Hierro y Fuerteventura, respectivamente, han jurado sus cargos.

En el Senado. Una interpelación.

Madrid, 28-2'25.

En la Alta Cámara, el Senador

señor Polo y Peyrolón, explicó su anunciada interpelación religiosa acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

Esta tarde le contestará el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

BOLSA

Madrid, 28-2'30.

Deuda perpétua 4p interior, 80 90. Acciones Banco de España, a 459 50. Amortizable 5 p, a 100'25. Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100. 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'36 por libra. París, vista, a 8'50 por P. Bolsa de París Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 520'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

NOTAS MARITIMAS

Ayer se recibió en esta Capital un telegrama de la casa inglesa Isaac Bros dirigido a su representante D. Manuel Cruz, que decía: «Tainui naufragado. Telegrafe los embarques que se hayan hecho».

Ignórase aún la importancia de este accidente marítimo y si se habrán podido salvar los 300 pasajeros que llevaba el Tainui, que estuvo en este puerto la noche del 21 del actual y cargó más de 2.000 atados de tomates, para Londres.

—El correo español Delfin entró ayer tarde procedente de Canaria, con 14 pasajeros para este puerto 124 de tránsito para Cádiz.

—Esta mañana entró el vapor español Martín Sáenz, procedente de New Orleans y Habana con mercancías de tránsito para Barcelona y escalas. —Con carbón mineral para Chile llegó de Cardiff el vapor inglés Inverberwe.

—El vapor Carmen llegó de San Juan, con cargamento de frutos.

—De la Palma entró el correo interinsular León y Castillo con mercancías y pasajeros para esta plaza.

—El vapor inglés La Rorasia llegó procedente de la Argentina, con mercancías y 12 pasajeros de tránsito para Liverpool. —Ayer entraron los veleros Gaspar, de Canaria, en lastre; Joven María Candelaria, de Abona, con frutos; Librepensador, de la mar, con pescado fresco y Soledad, de Canaria, con pescado fresco.

Movimiento de viajeros

En el «Delfin» llegaron de Canaria los siguientes: don Tomás Guerrero, Mr. Wartner y 3 más, D. Isidro Caorina, D. Gerardo Magre, D. Joaquín Romeu y Sra. D. José Ravio, D. Majín Lejica y D. Diego Marrero y 2 más.

La única salvación, el único remedio para conservar la dentadura fuerte dándole blancura, es usar el jabón dentífico GIBBS'S.

Es el preparado que prefieren para su uso particular los señores médicos y dentistas.

Se encuentra de venta en los puntos siguientes:

Villa de la Orotava, D. Saturio Fuentes.

Puerto de la Cruz, D. Francisco Gómez Ibáñez.

Santa Cruz de la Palma, Sres. Fernández y Fernández.

Icod, D. Antonio Martínez de la Peña.

Laguna, Sres. Barreto hermanos.

Depósito: Droguería Espinosa en Tenerife y Las Palmas.

LANGOSTAS vivas acabadas de llegar, se venden en la Pescadería.



Parque Recreativo

Dueto español LES ROMES que debutarán esta noche.

Tenemos inmejorables informes de estos artistas y celebráramos se confirmaran.

Hoy también se anuncia la despedida de la elegante pareja de baile SANCHEZ DIAZ que tantos aplausos ha recibido de nuestro público lamentando que haya sido tan corta su estancia.

Se exhibirán interesantes películas entre ellas el estreno de «Casamiento con tra voluntad».

NOTICIAS

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Esta noche harán su debut en el «Parque Recreativo», los cantantes cómico Les Rumeus.

Dice nuestro colega «Diario de Tenerife», en su edición de ayer, que nuestro Diputado Sr. Domínguez Alfonso, hace gestiones para que se reorganice la Academia de Bellas Artes, concedida a esta Capital por Real decreto de 31 de Octubre de 1849.

Ayer fueron puestos en libertad provisional, después de dictado por el juzgado de la Laguna el correspondiente auto de procesamiento, las personas que intervinieron en el casamiento de dos jóvenes de esta Capital y del cual tantos y tan variados comentarios se han hecho.

El día primero del próximo mes de Junio, y con el objeto de acompañar hasta Cádiz a su señora esposa, hará via je nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Manuel Luengo, Delegado del Gobierno en Las Palmas.

Les deseamos un feliz viaje.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Martí y Dehesa, digno ex-alcalde de esta Capital, ha sido favorecido por el Gobierno de S. M., con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Reciba el Sr. Martí nuestra sincera y calurosa felicitación por honor tan justo y merecido.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado.

El alcalde accidental, Sr. Calzadilla, con muy buen acuerdo, ha dispuesto que, hasta nueva orden, sea prohibida la venta de helados, por industriales ambulantes.

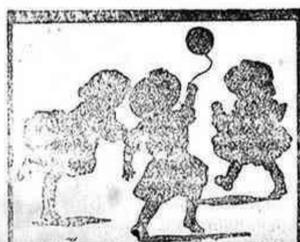
Los cultivos que carecen de la suficiente cantidad de Potasa, están más expuestos a los ataques de enfermedades, porque su vitalidad está decadente.

Por la Comandancia de marina de esta provincia se convoca a las personas que se consideren dueñas de un rollo de cabo de abacá, mojado, nuevo y de grandes dimensiones, preparado como para uso de buque, que se encontró abandonado en las playas de Valleseco,

el día 29 del mes anterior, por el contramaestre de puerto, alférez de navío graduado, D. Juan Rodríguez Santarén. Los interesados deberán presentar los documentos y demás señales que acrediten su derecho, para proceder en todo caso a lo que haya lugar.

El Real Club Tinerfeño obsequiará el sábado a la 5 de la tarde con un té, a los turistas del vapor Caledonia.

Además sabemos que dicha Sociedad ha acordado que desde esta tarde toque en la terraza un magnífico sexteto, escogidas piezas de su repertorio.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica EMULSION SCOTT.



Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

P. & O. S. N. CO.

VIAJE DE PLACER

Para los puertos de Funchal, Punta Delgada Lisboa, Arosa Bay y Londres saldrá el día 1.º de Junio el vapor

Caledonia

admitiendo pasajeros de primera clase. Para informes, Hamilton y Ca. Marina núm. 15.

La obra del P. Mir

Resolución judicial

Una denuncia, presentada no hace mucho tiempo, en Madrid, por doña Juana Casanovas y elevada después a querrela por el procurador don José María Córdón, dió lugar a que el Juez instructor del distrito de la Latina, don Manuel Algorta, abriera sumario contra don José Ratés, editor de la «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús.» En síntesis—conviene decirlo para mejor explicación,—la denunciante ó demandante reclamó el derecho de propiedad del libro editado por el Sr. Ratés, como heredera del padre Mir, y pidió la prohibición absoluta de la venta y el secuestro de la edición y hasta de los libros regalados ó vendidos.

La primera resolución judicial fué prohibir la publicación ó propagación de la obra. Después se practicaron diversas diligencias, todas de favorables resultados para el editor. La definitiva ha sido la certificación oficial de que la obra motivo del litigio planteado no ha sido inscrita en el Registro de la propiedad intelectual. La no inscripción aludida y otros puntos marcados concretamente en la ley de Propiedad intelectual definermin concretamente que la «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús» es del dominio público.

El auto dictado por el Juez, Sr. Algorta, ordena que las cosas vuelvan a su primitivo estado, ó mejor dicho, revoca la primitiva prohibición y autoriza, por consiguiente, la propagación de la obra.

Movimiento marítimo

Día 24

ENTRADA DE VAPORES

- 237—«Johannesburg», inglés, de Londres para Cap Town; a Miller. 238—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton. 239—«Carmen», español, de San Sebastián; a Hamilton. 240—«Tokomaru», inglés, de Rio Janeiro para Londres; a Hamilton. 241—«Hesione», inglés, de Liverpool para Buenos Aires; a Elder. 242—«Guanche», español, de San Marcos; a Elders Fyffes. 243—«Aburi», inglés, de Liverpool para Sierra Leone; a Elder. 244—«Tiu», noruego, de Dartmouth para Dakar; a Elder. 245—«San Sebastián», español, de Canaria; a Thoresen. 246—«Trey», noruego, de Dartmouth para Dakar; a Elder. 247—«Gomera Hierro», español, de Canaria; a la Compañía de Correos interinsulares.

Día 25

- 248—«Antiope», inglés, de Rosario para Inglaterra; a Elder. 249—«Trevose», inglés, de Rosario para Cardiff; a Cory. 250—«Yugo», alemán, de Hamburgo para Natadi; a Miller Wolfson. 251—«Ancobra», inglés, de Hamburgo para Lagos; a Elder. 252—«Fernando Poó», español, de Génova para Habana; a la viuda é hijos La Roche. 253—«Hespérides», español, de Liverpool para Buenos Aires; a Elder. 254—«Sancho», español, de Valle Santiago; a Thoresen. 255—«San Andrés», noruego, del Puerto de la Cruz para Dunkerque; a Thoresen. 256—«Ardeola», inglés, del Puerto de la Cruz para Liverpool; a Yeoward. 257—«Fuerteventura», español, de Canaria; a la C.ª de Correos interinsulares. 258—«Auramia», italiano, de Rufisque para Marsella; a Elder. 259—«Mazagan», alemán, de Lisboa; a Jacob Ahlers. 260—«Esperanza», español, de San Sebastián; a Fyffes.

REGISTRO CIVIL

Día 27 NACIMIENTOS María Josefa Zamora y Guerra. María Hernández y Verano. Raul Delgado á Machado. DEFUNCIONES Moisés S. Barchilón y Nahón, de Argelia, 47 años, casado; Plaza de la Iglesia. MATRIMONIOS No se inscribieron.

PARA VERANEO

Se alquilan en La Laguna, dos accesorias propias para vivienda en las calles de Juan de Vera y Fagundo. Alquileres módicos. Para informes en esta Capital, calle de Alfonso XIII, 19 y en La Laguna, Herradores, 51.

A LOS HERNIADOS

Curación radical de las HERNIAS (quebraduras)

La conocida casa Torrent de Barcelona, deseosa de dar a conocer sus maravillosos inventos ortopédicos, que son infaliblemente áncora de salvación del quebrado que los usa, participa a todos los que sufran dicha dolencia, que ha llegado a Santa Cruz de Tenerife un peritísimo representante suyo, y al cual pueden consultar todas cuantas personas estén quebradas, en la seguridad absoluta de encontrar alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias, mediante estos portentosos aparatos, que tantas curaciones de hernias han obtenido y que tan entusiastamente la ciencia médica toda, está recomendando.

Sin tirantes, pieles, ni guarniciones de ninguna clase; no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, dando al paciente que los usa comodidad inmensa.

Herniados todos, hombres, mujeres y niños, aprovechad la preciosa ocasión que la casa Torrent os brinda para curar vuestras hernias, consultando a su representante que estará:

En Santa Cruz de Tenerife, únicamente los días 29 y 30 de este mes de Mayo, en el Hotel Victoria, Plaza de la Constitución.

Aprovechad estos días y no dejéis de visitarle, que la consulta de hoy, representa para vosotros el bienestar de mañana.

(Talleres de la Casa Torrent, Unión, 13.—Barcelona).



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

**Chargeurs Reunis**  
Para Río Janeiro y Santos  
llegará el 3 de Junio y saldrá mismo día el vapor  
**AMIRAL FOURICHON**  
Agentes, Hardisson Hermanos.  
CHAMPAGNE



Agentes: **Caulfield & Sons**

### EL MUSEL

Almacén de productos asturianos nacionales y extranjeros  
Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un extenso surtido de artículos de comer en su mayor parte Especialidades, como Jamón de Avilés, Salchichón de Bolonia, Semicular, León y Corriente, Butifarras catalanas, Salchichas frutadas, Salchichas en manteca de cerdo, Mantequilla Asturiana y las sin rivales Jabes de Grado, gran surtido en latas de pescado, teniendo en dicho Establecimiento un listín con todos los artículos y sus precios.

### ¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esa razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carbuero de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor

**Luis de Puga Martínez**  
Rambla de Pulido n.º 41.—Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell.)  
Teléfono núm. 444.

**Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y flicera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliado á quien lo pida.

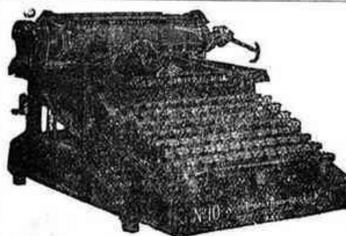
## Aceite filtrado para máquinas

### CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)

- Id. id. de petróleo y gas
- Id. articulaciones
- Id. uso general
- Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons**, Dr. Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**SE ALQUILA** la casa de reciente construcción, calle del Doctor Allart n.º 8 (antes Sol), en excelentes condiciones de comodidad y confort. En la misma informarán.

### OCASION

Se venden terneras de raza «Jersey». Pueden verse é informarán en la «Cruz del Señor». Teléfonos: 50 y 421.



## SIDRA CHAMPAGNE

*Valle Ballina y Fernandez*  
S.A.  
*Villaviciosa*  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Casa de Salud

**MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA**  
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.  
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.  
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

**Elder Dempster (Tenerife), Ltd.**  
El magnífico vapor correo inglés **PATANI** de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 5 pasajeros de primera clase, 1200 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.  
Agentes: Elder Dempster C.ª, Alfonso XIII, 84

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione á Vapore  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curasao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón con hueco disponible para carga y pasaje.  
NOTA.—Las notas de carga se admitirán hasta las 3 de la tarde del día 11, hora en que se cerrará definitivamente el despacho.  
Agentes, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**GLOBULOGENO**  
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino. Norte 7, Tenerife.

**Chargeurs Reunis**  
Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 6 de Junio y saldrá el mismo día el vapor **Amiral Jaureguiberry**  
Admite pasaje y carga  
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

**The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**  
El magnífico vapor inglés **CARMARTHENSHIRE** saldrá de Santa Cruz el día 1.º de Junio con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84  
**Cuenta de justificación del material de oficinas** que rinden los Habilitados, de las distintas dependencias del Estado, conforme al modelo reformado por Real orden de 7 de Febrero de 1913, se venden en esta imprenta.

El barón se echó á reir encantado de la verbosidad del periodista y preguntó en seguida:

—¿Cuándo empezará la educación de nuestro viejo discípulo, mi querido Jorge?

—Pues esta misma noche... en primer término; comeremos juntos.

—¿Dónde?

—En cualquier parte.

—¿Y después?

—No lo sé todavía... Ya nos arreglaremos para hacerlo bien, perded cuidado. Vamos á ver, son las tres, ¿tenéis algo que hacer ó alguien que ver?

—No, ya he terminado mis asuntos, excepción hecha de vos, no conozco á nadie en París.

—Lo siento.

—¿Por qué?

—Porque á las tres y media tengo una cita, á la cual no puedo faltar, y que me entretendrá hasta las cinco o las cinco y media. Me veo obligado á dejaros y esto me contraría mucho.

—¡Oh! no tengáis cuidado, me pasearé por los boulevares y miraré las tiendas, así pasará el tiempo pronto.

—Está muy bien; con eso, á la vez de pasear, podéis buscar alguna chuchería elegante para vuestra esposa ó alguna bonita tela para vuestra hija.

El barón hizo uno de esos expresivos gestos que le era habitual cuando se trataba de hacer algún gasto inoportuno.

—Si os parece bien,—siguió diciendo Jorge,—comeremos á las siete.

—Me parece bien lo que vos queráis.

—Sois muy amable. Iré á buscaros á las siete y me-

—¿Cómo! ¿No colocáis vuestras economías en buena renta del Estado?

—¡Economías! ¡Cómo es posible hacerlas, cuando se necesita desplegar una habilidad sobrehumana para evitar el contraer deudas!

—Sin embargo, ochenta mil francos para un soltero...

—Es necesario vivir; además, el hotel Dronot el bac y las ciervas consumen muchísimo.

—La fisonomía del señor de Piriac se puso algo estúpida.

—Me parece que no me comprendéis,—dijo Jorge riendo.

—No mucho, lo confieso.

—Pues voy á explicarme: bac es un diminutivo de baccarat y el baccarat es un juego muy entretenido con el cual os pondré en relaciones, si es que tenéis gusto en apuntar algunos luses.

—No me gusta,—contestó el barón haciendo un gesto significativo.

—El hotel Dronot es la Bolsa de los bibelots.

—Dispensad: ¿qué es lo que entendéis por bibelots?

—Todo lo que constituye el objeto de arte y de curiosidad: el cuadro, la porcelana de Sajonia, de Séveres, de China y del Japón; la porcelana de Rouen, de Fainza, de Urbino, etc; el vaso de Venecia, el esmalte de Limoges, la tapicería de Flandes ó de los Gobellinos; en una palabra, la prendería en su mayor acepción.

—¿Y os metéis en eso?

—¡Ya lo creo!... Y no solamente yo, sino todo el que es rico y tiene inteligencia en nuestra época. Os enseñaré mi salón, mi comedor y mi alcoba, y os convenceréis, querido vecino, que el bibelots reina y gobierna.

# Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE MAYO

Día 15 SALAMANCA Día 22 SAN MIGUEL Día 29 SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Alton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 25 de Mayo el magnífico vapor SAN ANDRES

El vapor SAN LUJAR el día 6 admite carga para Newcastle

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.00.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

# Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz. . . . .	11 de Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde . . . . .	13 de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia. . .	14 de Junio	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López. . . . .	18 de Junio	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Montserrat. . . . .	30 de Junio	CADIZ Y BARCELONA

MILLER  
WOLFSON & CO.  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO.  
Día 24 vapor ARDEOLA  
» 31 » AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avotore billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34



Tomad siempre  
**Histógeno Llopis**  
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

A todos los que padecen de granos rojos de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Fés de vida.  
Partes diarios para hoteles y fondas.  
Facturas para te-las caladas.  
Carnet para los guías intérpretes

Se hallan a venta en la imprenta de Molowny, S. Francisco, 32.

# Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido vapor alemán  
**DANIA**

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Mayo de 1913, saliendo el mismo día con destino a  
Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

Admite pasaje y carga.

El recién construido vapor correo alemán  
**FRANKENWALD**

llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Junio saliendo directamente  
**PARA LA HABANA**

admitiendo pasaje y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas  
**BALMES**

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Junio de 1913

**Para Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse a su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
30 Mayo	Alexandra Woermann	5000	Las Palmas y Costa de Africa
1 Junio	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
1 "	Slayonia	6500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 "	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 "	Paul Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa
8 "	General	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

# Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mazagán	29 de Mayo	30 de Mayo

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito a la calle del Clave núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

# GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptonas; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Depósito exclusivo para las islas Canarias,  
**GASPAR MELÉNDEZ**  
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.



na; pero este dinero está muy bien empleado, porque lo que se compra hoy por cien francos fácilmente puede venderse mañana por trescientos.

—Entonces no me parece tan mal el bibelots, pero me habéis hablado de una tercer cosa.

—¡Ah, las ciervas!

—Esa palabra me hace suponer que es cuestión de caza...

—No es eso precisamente. ¿Dónde estaría el mérito en perseguir y coger una caza tan mansa que lo único que pide es que la cojan?

—Pues si no cazáis, ¿qué hacéis entonces?

—Perdonad, barón, ¿no habéis estado en París hace algún tiempo?

—Sí, en 1823.

—¿Cómo se llamaba en aquella época a las mujeres de costumbres fáciles cuya única renta era su belleza?

—Entonces me parece que se las llamaba cortesanas y mujeres entretenidas.

—Muy bien... después, en 1830, se las llamó *loretas*; eu 1848 niñas de mármol, un poco más tarde un novelista conocido mio trató de bautizarlas con el nombre de niñas de yeso, pero no dió resultado; hoy, últimamente a esas señoritas se las ha bautizados con el coquetón pseudónimo de *ciervas*. Ya tenéis explicado el logogrifo, mi querido barón...

—Empiezo a comprender... pero todavía no me explico una cosa...

—¿Cuál?

—Los gastos considerables con que graváis vuestro presupuesto por causa de estas señoritas.

—Pues qué, ¿os admiráis de que el amor, ó mejor dicho, el placer parisien, cueste caro?

—Me parecía que un joven de buena presencia como sois vos, y con vuestra posición de hombre célebre no tendría necesidad de mantener *ciervas*...

—¿Y quién habla de mantener?... ¿Acaso sería posible eso con el precio que le han puesto los señores *bol-sistas*?

—¿Entonces?

—Quedan los gastos menudos, las cenas, los carruajes de lujo para ir a Chantilly ó a la Croix de Berny, los ramos de flores, los regalos para el día del santo, bombones de Boisser en una antigua copa del Japon, grupos de Sajonia ó servicio de té de Sévres, todo esto es de primera necesidad y resulta ruinoso; pero con esas bagatelas convertimos en serrallo los vestuarios de los teatros, del cual para ser sultán un mortal cualquiera necesitaría tener más millones que los Mirés y los Pereire juntos.

—Todo eso que me decís me fascina y...

—¿Os parece ver en la bruma los fuegos de la noche de San Juan de Nuestra Bretaña?

—Justamente.

—Pues bien, querido barón, quiero que comparéis las noches ardientes de la gran ciudad con las tranquilas noches de la *Punta de Piriac*, y entonces escogeréis con conocimiento de causa entre el ruido de los vasos que se chocan y las voces femeninas cantando la canción de *Las fresas* ó la del *Señor de Franc-Boisy*, y el clamor solemne del viejo Océano cuando va a morir en nuestras playas bretonas. De esta manera, cuando volváis a ver Guérande, Croisic y Turballe, podréis decir con la convicción de la experiencia este verso clásico de Voltaire cualquiera:

*Mientras más veo el extranjero, amo más a mi país*

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**ANUNCIO.** D. Diego Morales y Mar-tín, tutor de las menores doña Carmen y doña Trinidad Campos Morales y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de familia de las mismas, saca a pública subasta extrajudicial que se celebrará ante el Notario de esta Ciudad don Blas Cabrera, calle Imeldo Seris número 51, en el día 4 de Junio próximo a las dos de la tarde de la quinta parte, que a dichas menores corresponde en las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Norte, hoy Valentín Sanz, de esta Capital, marcada con el número 37 de Gobierno, por el tipo de 1.440 pesetas.

Otra casa en la calle de Canales número 50 en esta población, también por el tipo de 1.360 pesetas.

Dicha subasta se ejecutará con sujeción a las condiciones establecidas en los artículos 1449 y 1500 de la Ley de Enjuiciamiento civil

# Salón Parisien

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez, 15 junto al P. Municipal.  
Imp. de Félix S. Molowny